

INFORME DE GESTIÓN 10 de enero 2019

NOMBRE DE LA INSTANCIA: Consejo Consultivo de Ambiente

**NÚMERO Y FECHA DEL
REGLAMENTO INTERNO:** Reglamento interno en proceso de aprobación.

NORMAS: Decreto 081 de 2014
Resolución No. 01538 de 2017 Secretaría
Distrital de Ambiente.

ASISTENTES:

A continuación se relacionan los asistentes a cada una de las 4 sesiones del consejo Consultivo de Ambiente celebradas durante el año 2018, Tabla 1.

Tabla 1: Asistentes consejo Consultivo de Ambiente-2018

Rol: P: presidente. S: secretaria técnica. I: integrante. IP: invitado permanente. O: otros /Organizaciones
sociales: SRF: Subcuenca Rio Fucha, SRS: Subcuenca Rio Salitre, SRT: Subcuenca Rio Tunjuelo, SRTG:
Subcuenca Rio Torca-Guaymaral/ Asistencia: 1: asistió, 0: No asistió.

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron				Total (En número)
				3 de abril de 2018	14 de junio de 2018	23 de agosto de 2018	26 de noviembre de 2018	
10. Ambiente	Secretaría Distrital de Ambiente	El/a Secretario/a Distrital de Ambiente, o su delegado/a, quien lo presidirá.	P-S	1	1	1	1	4
4. Planeación	Secretaría Distrital de Planeación	El/a Secretario/a Distrital de Planeación. o su delegado/a.	I	1	1	1	1	4
2. Gobierno, Seguridad y Convivencia	Secretaría Distrital de Gobierno.	El/a Secretario/a Distrital de Gobierno, o su delegado/a.	I	1	0	1	1	3
6. Educación	Secretaría Distrital de educación.	Ella Secretario/a Distrital de Educación, o su delegado/a.	I	1	0	0	0	1



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
Ambiente

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron				Total (En número)
				3 de abril de 2018	14 de junio de 2018	23 de agosto de 2018	26 de noviembre de 2018	
7. Salud	Secretaría Distrital de Salud.	El/a Secretario/a Distrital de Salud, o su delegado/a.	I	0	1	1	1	3
12. Hábitat	Secretaría Distrital de Hábitat.	El/a Secretario/a Distrital del Hábitat, o su delegado/a.	I	0	1	1	1	3
12. Hábitat	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB).	El/la Gerente de (a) Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, o su delegado/a.	I	1	1	1	1	4
10. Ambiente	Jardín Botánico José Celestino Mutis	El/la Directora del Jardín Botánico José Celestino Mutis, o su delegado/a.	I	1	1	1	1	4
12. Hábitat	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP).	El/la Director/a de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos. o su delegado/ a.	I	1	1	1	0	3
10. Ambiente	FOPAE- Actualmente IDIGER (Acuerdo 546 de 2013).	El/la Director/a del Fondo de Prevención y Atención de Emergencias, o su delegado/a.	I	1	1	1	1	4
		Un representante del sector productivo de Bogotá.	I	1	1	1	1	4
		Un representante del sector académico, delegado por una universidad.	I	1	1	1	1	4
		Un representante de las organizaciones ambientales y/o procesos territoriales por cada una de las	I	SRF: 1 SRS: 0 SRT: 1 SRTG: 1	SRF: 1 SRS: 0 SRT: 0 SRTG: 0	SRF: 1 SRS: 1 SRT: 0 SRTG: 1	SRF: 1 SRS: 1 SRT: 1 SRTG: 1	SRF: 4 SRS: 2 SRT: 2 SRTG: 3

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron				
				3 de abril de 2018	14 de junio de 2018	23 de agosto de 2018	26 de noviembre de 2018	Total (En número)
		cuencas hidrográficas del Distrito Capital (Tunjuelo, Fucha, Salitre y Torca-Guaymaral).						
		Un representante de las organizaciones orientadas a la protección y bienestar animal.	I	1	1	1	1	4
		Un representante de las organizaciones y procesos ambientales en los cerros del Distrito Capital.	I	1	0	1	0	2
		Un representante de las organizaciones y procesos territoriales en torno a los humedales del Distrito Capital.	I	1	1	0	1	3
		Un representante elegido de entre los miembros no institucionales de las 20 Comisiones Ambientales Locales CAL del Distrito Capital.	I	1	1	1	0	3
		Un representante de las comunidades étnicas.	I	0	0	0	0	0
		Un representante de las comunidades campesinas.	I	1	0	0	0	1

SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS /
SESIONES ORDINARIAS
PROGRAMADAS:

4 / 4

SESIONES EXTRAORDINARIAS
REALIZADAS / SESIONES
EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS:

0 / las que se requieran

PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB:

Documentos publicados en la web de la
entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación: Sí No
Reglamento interno: Sí No
Actas con sus anexos: Sí No

Informe de gestión: Sí No

Tabla 2: Funciones del Consejo Consultivo de Ambiente con base al Decreto 081 de 2014

FUNCIONES GENERALES Decreto 081 de 2014	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES				Se abordó Sí / No
	3 de abril de 2018	19 de julio de 2018	23 de agosto de 2018	26 de noviembre de 2018	
1. Asesorar al Sector Ambiente en las consultas específicas que en materia ambiental le sean planteadas.	* Proceso de reformulación de la Política Distrital de producción sostenible, SDA-SPPA.				SI
2. Proponer y recomendar al Sector Ambiente, estrategias para fortalecer la gestión y control ambiental en el Distrito Capital de conformidad con el análisis de las iniciativas provenientes de las mesas de trabajo.	* Aportes para la celebración día del Río Bogotá.		* Participación, representante Cuenta Torca-Guaymaral: Intervenciones arbolado urbano de la ciudad y participación de la organización Ecomunitario.		SI



FUNCIONES GENERALES Decreto 081 de 2014	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES				
	3 de abril de 2018	19 de julio de 2018	23 de agosto de 2018	26 de noviembre de 2018	Se abordó
					Sí / No
3. Crear y validar las mesas de trabajo que se requieran, de acuerdo con temáticas ambientales o a ecosistemas del Distrito Capital.				Propuesta representantes no Institucionales conformación mesa de trabajo arbolado urbano y coberturas vegetales.	SI
4. Canalizar, a través de las mesas de trabajo, las iniciativas ambientales provenientes de la comunidad, organizaciones sociales y otras instancias, para su discusión en el marco del ámbito y las sesiones del Consejo Consultivo de Ambiente.				Propuesta representantes no Institucionales conformación mesa de trabajo arbolado urbano y coberturas vegetales.	SI
5. Darse su propio reglamento.				Revisión propuesta de reglamento interno para el consejo consultivo de Ambiente en cumplimiento de la resolución 223 de junio 8 de 2018.	SI

ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:

El (CCA) Consejo Consultivo de Ambiente-CCA, durante el año 2018 sesionó en 4 ocasiones, dando cumplimiento a lo establecido por el Decreto Distrital 081 de 2014 *"Por medio del cual se crea y conforma el Consejo Consultivo de Ambiente y se dictan otras disposiciones"*.

Las fechas de sesión durante el 2018 fueron: 3 de abril, 14 de junio, 23 de agosto, y 26 de noviembre. En cada sesión se contó con Quorum, con 10 integrantes de los sectores de la Administración Distrital, y 11 representantes no institucionales. En las sesiones de esta vigencia, no se contó con participación del representante no institucional de comunidades étnicas.



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
Ambiente

Es de resaltar que en las sesiones del CCA, se logró el abordaje de distintas temáticas de interés ambiental para la comunidad e instituciones, algunas de éstas fueron: Presentación resolución 1766 de 2016 “Plan de Manejo reserva Forestal protectora Bosque Oriental de Bogotá (CAR)”, Proceso de reformulación de la Política Distrital de producción sostenible, Programas posconsumo para la gestión y manejo de residuos (SDA-SPPA), Presentación conformación RAPE y proyectos en ejecución (RAPE), Socialización resolución 233 de junio 8 de 2018 “por lo cual se expiden lineamientos para el funcionamiento , operación, seguimiento e informes de las instancias de coordinación del Distrito Capital (SDA-DPSIA), presentación resultados proyecto “Conservación, restauración, y uso sostenible de los servicios ecosistemicos entre los páramos de Sumapaz, Chingaza, y guerrero, los cerros orientales de Bogotá, y sus áreas de influencia (EAB-ESP), entre otros.

Se reconoce como logró del CCA, el constante apoyo de los distintos Sectores Distritales, quienes participaron de forma activa en cada sesión, y apoyaron el desarrollo de cada tema según las competencias institucionales. Así mismo, se destacan los aportes de los representantes no institucionales, quienes participaron activamente en las distintas sesiones, generando contribuciones de acuerdo a su conocimiento del territorio y al reconocimiento de los espacios ambientales de la ciudad. Entre ellos, se resalta la propuesta de conformación de la mesa de trabajo arbolado urbano y coberturas vegetales.

Por lo anterior, Se destaca como un logro para el Consejo Consultivo de Ambiente, el trabajo en equipo y articulado entre instituciones y organizaciones sociales, lo cual dio como resultado el fortalecimiento en distintas temáticas ambientales, de las cuales se resaltan temas como: Agroquímicos, arbolado, y gestión de



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
Ambiente

residuos sólidos. Otro de los logros de este espacio de participación, fue la realización de un plan de acción, que enmarcó la visión social y comunitaria de los temas que se abordarían para el 2018.

Para finalizar, se resalta la importancia del Consejo Consultivo de Ambiente como un espacio de dialogo entre la ciudadanía y las entidades distritales con el objetivo de trabajar en equipo para lograr mitigar las problemáticas ambientales identificadas en la ciudad.

SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN

Para la vigencia 2018 el Consejo Consultivo de Ambiente, contó con plan de acción.

Alix Montes A.

Alix Montes Arroyo
Jefe Oficina de Participación, Educación,
y Localidades-OPEL,
Secretaría Técnica CCA

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**